

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Dña. Silvia FRANCO GONZÁLEZ**, diputada por León, **Dña. Ana Isabel ALÓS LÓPEZ**, Diputada por Huesca, **Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL**, diputada por Bizkaia, y **D. Jaime Miguel DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**, diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

En septiembre de 2023, el Ministerio de Igualdad lanzó la App “Me toca” con el objetivo de equilibrar el tiempo y el reparto de las tareas domésticas. Dicha App contabiliza las tareas destinadas al hogar y al cuidado para posteriormente establecer una serie de saldos que evalúan la distribución de cargas.

En Play Store, esta App ha generado 1.47K reseñas que le dan una puntuación muy baja de 1,6 sobre 5 y, entre ellas, proliferan las opiniones irónicas o críticas. Algunos ejemplos de opiniones críticas son los siguientes:

- Terriblemente mala! Lo único positivo: es bonita estéticamente. Funcionalmente es malísima: No deja quitar tareas o programar a día siguiente. Además, hay alternativas más eficientes y gratis como Wrike o Monday...
- Creo que podría mejorar mucho: PROS: 1) App donde se puede reflejar todo el trabajo que hacemos en casa 2) Bastantes tipologías 3) Aspecto retro, si te gusta, claro. CONTRAS: 1) Gestión del usuario nula, 2) Feedback nulo 3) Falta edición del calendario 4) Muy poco intuitivo 5) Debería mostrar menús más activos 6) Mala relación coste de proyecto VS calidad 7) No tiene edición de tareas pasadas 8) No planifica tareas repetitivas (FUNDAMENTAL). La App parece una versión Alfa.

En App Store, ha generado 772 valoraciones que le conceden una puntuación, nuevamente, muy baja de 1,7 sobre 5 y también un elevado número de opiniones críticas o negativas.

- ¿Cuál fue el coste total de dicha App? ¿Cuál es el coste de su mantenimiento anual?
- ¿Se está considerando el feedback ciudadano que aportan las reseñas de los usuarios para intentar mejorar la App? ¿Se ha introducido alguna mejora como consecuencia de ese feedback?
- ¿Cuántos usuarios activos tiene la App actualmente? ¿Cuántos introducen datos con regularidad en la misma?
- ¿Cuánto usuarios la instalaron y se dieron de baja con posterioridad desde su puesta en marcha?
- ¿Los datos que genera la App se analizan por el Ministerio para conocer el reparto de las tareas del hogar? ¿Las estadísticas semanales, mensuales y anuales que genera la App, mostrando el tiempo utilizado en la realización de estas tareas en el ámbito de la unidad o equipo y que ponen de manifiesto las posibles desigualdades existentes, son exclusivamente para uso privado de los usuarios o poseen alguna virtualidad pública? ¿Sirven para complementar los datos generados por encuestas públicas en esta misma materia como la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo realizada por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo?



Madrid, 08 de abril de 2024

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS